



# Le rogamos: ¡Elija a su representante de la tercera edad!



Composer Ludwig Sebus



Actress Lotti Krekel



Premio honorífico Hasan Ates



Presidente BAGSO e. V. Franz Müntefering



Alcaldesa Henriette Reker

## Elecciones

Todos los ciudadanos y ciudadanas de Colonia mayores de 60 años, incluidos aquellos de nacionalidad extranjera, están llamados a votar hasta el 22 de noviembre para elegir a sus representantes de la tercera edad de la Ciudad de Colonia. Estas elecciones se llevarán a cabo exclusivamente en la modalidad de voto por correo. Los 250.000 votantes recibirán la documentación electoral por correo hasta finales de octubre.

Cada uno de los nueve distritos de Colonia conforma un distrito electoral, y de cada uno se elegirá a cinco representantes senior, hombres o mujeres. Se elegirá a aquellos candidatos y candidatas que obtengan el mayor número de votos. Las elecciones para representantes de la tercera edad son de tipo personal, no se eligen partidos. Los candidatos y candidatas podrán indicar voluntariamente su afiliación a un partido. Los representantes de la tercera edad pertenecen a 45 miembros senior representantes de la Ciudad de Colonia, elegidos durante un período de 5 años. Gracias a la cláusula sobre minorías, podrán adherirse representantes extranjeros.



## ¿Por qué es importante elegir a los representantes de la tercera edad?

Los representantes senior defienden los intereses sociopolíticos de todas las personas mayores.

- Proporcionan asesoramiento a personas con poder decisivo sobre sus planes y medidas importantes para la generación mayor. Están en contacto con la ciudad de Colonia, con operadores e instituciones encargadas del empleo de la tercera edad, y con asociaciones benéficas.
- Colaboran con gremios políticos. Su opinión tiene peso en los distritos, comités asesores y comunidades de trabajo municipal.
- Desarrollan sus propios proyectos con asociados y asociadas. Entrenamiento en materia de seguridad en colaboración con la Policía y el Consorcio de transportes KVB, o el proyecto de Ayuda para Vivir, junto con las universidades de Colonia que han surgido gracias a ellos.
- Informan a las personas mayores sobre el desarrollo de la política en materia de tercera edad. Aconsejan sobre nuevas oportunidades en el ámbito personal. Y todo ello muy cerca de su domicilio, en cada Diputación de distrito, dado que los representantes senior operan tanto a nivel municipal como en cada uno de los nueve distritos de la ciudad.
- Actúan como voluntarios laicos no partidistas.

## En resumen:

Gracias a su competencia asesora y su gran experiencia, la representación sénior incide en una variedad de decisiones, tanto en los distritos como en toda la ciudad. Apuesta por una participación activa y directa de las personas de edad avanzada en la concepción de sus condiciones de vida. ¡Una alta participación electoral es la mejor base para que los representantes sénior trabajen con éxito!

## Instrucciones para el voto por correo

La documentación electoral para las Elecciones a representante de la tercera edad de la Ciudad de Colonia la recibirá cada votante por correo. Esto incluye:

1. **una papeleta blanca de votación,**
2. **un sobre azul para la papeleta de votación,**
3. **una papeleta electoral con una “declaración jurada” al dorso de la obligada cumplimentación,**
4. **un sobre verde para la documentación electoral,**
5. **los perfiles de los candidatos y candidatas,** con información personal de los candidatos y candidatas del distrito electoral,
6. **indicaciones** sobre el procedimiento electoral.

## Así será válido su voto:

1. Marque con una cruz la papeleta de votación personalmente. Pueden elegirse hasta cinco candidatos y candidatas, debe marcarse como mínimo una cruz.
2. Introduzca la papeleta de votación (y nada más) en el sobre azul y pegue la solapa. Por favor, no utilice cinta adhesiva.
3. Firme de su puño y letra la “declaración jurada del voto por correo” que se encuentra al dorso de la papeleta electoral, indicando lugar y fecha.
4. Introduzca la papeleta electoral y el sobre azul de votación cerrado en el sobre verde para la documentación electoral, en el cual aparece escrita la dirección a la que se envía. Por favor, no introduzca la papeleta electoral en el sobre azul, ya que de ese modo el voto sería nulo.
5. Introduzca el sobre verde al buzón, sin franquear, o entréguelo en su oficina de correos. La Oficina electoral de la ciudad deberá recibir el voto por correo antes del 22 de noviembre. También podrá entregarse o introducirse en el buzón de la Oficina electoral de la Ciudad de Colonia, Dillenburger Str. 68-70, 51103 Köln-Kalk el lunes 22 de noviembre hasta las 16 horas.

**Las personas incapacitadas física o mentalmente para votar por sí mismas podrán pedir ayuda a otra persona.** El ayudante debe ser mayor de 16 años y digno de confianza. Deberá firmar la “declaración jurada de voto por correo” en lugar del votante. El secreto de voto se aplica en su totalidad al ayudante.

Asesoramiento y asistencia para el procedimiento electoral: Teléfono 0221 221-34567

[wahlamt@stadt-koeln.de](mailto:wahlamt@stadt-koeln.de)

Explicaciones audiovisuales en varias lenguas:  
[www.wahlen.koeln](http://www.wahlen.koeln)



Die Oberbürgermeisterin

Amt für Soziales, Arbeit und Senioren

Amt für Presse- und Öffentlichkeitsarbeit

Gestaltung:

Heimrich & Hannot GmbH

Bildnachweis Titel:

Joachim Rieger

Franz Müntefering © BAGSO/Sachs

Druck:

Pieper Druck GbR